

El exilio incómodo: develamiento de un opaco capítulo histórico

Daniela Gleizer *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos, 1933-1945*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2011, 321 pp.

Esther Shabot

Posiblemente uno de los requisitos imprescindibles para el historiador que pretende hacer una aportación real al conocimiento de una época, un proceso o una situación determinada, sea el cuestionamiento de los lugares comunes, de las versiones oficiales, de todo aquello que ha sido presentado de forma monolítica, unívoca y sin matizar, con objeto de imponer un dictamen final que concuerde con lo que se quiere que sea y no con lo que efectivamente ha sido. Es por eso que el buen historiador siempre nada a contracorriente, ya que, resuelto a poner a prueba las verdades consagradas, opta por la ardua labor de la desmitificación a pesar del esfuerzo implicado en ello, sobre todo cuando se tiene claro que el diseño del discurso historiográfico, hecho tan sólo mediante amplias pinceladas de blanco y negro, se halla muy lejos de la elusiva verdad histórica, la cual siempre contiene infinitas gamas de grises. Sabe el historiador, entonces, que para detectar y entender esos múltiples grises no hay que conformarse con lo que otros han afirmado —por más que esos otros posean una gran aureola de erudición—, sino que es menester recurrir insistentemente a lo que en exclusiva las llamadas “fuentes primarias” están en posibilidad de ofrecer, como pistas y tabiques para la reconstrucción de un pasado.

Me consta personalmente, que Daniela Gleizer ha dedicado varios años de su labor de historiadora a revisar, escudriñar, reflexionar y hacer un trabajo verdaderamente detectivesco para sacar a la luz la compleja y, a menudo, dolorosa historia de la inmigración judía a México en los años cruciales, cuando el nazismo acorraló a los judíos europeos y se empeñó en llevar a cabo un exterminio masivo de ellos, como no se había dado nunca en la historia.

El exilio incómodo, publicado conjuntamente por El Colegio de México y la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, es, sin duda, un texto no sólo profesional, también valiente. Valiente porque se atreve a cuestionar “verdades” comúnmente aceptadas y repetidas en los discursos oficiales y en las narrativas individuales desde hace tiempo. Al amparo de lo que fue la política mexicana en relación con la recepción del exilio español que en aquellos tiempos, en efecto, encontró en México un nuevo hogar que lo acogió, nuestro país se presentó a sí mismo —y así lo aceptó buena parte de la opinión pública nacional e internacional— como un país generoso y abierto para asilar a los perseguidos políticos del mundo. Tal ha sido por décadas el discurso dominante y aceptado sin que hayan surgido muchas iniciativas por investigar los hechos concretos, capaces de avalar tales afirmaciones.

Es por ello que Daniela Gleizer se lanzó hace casi una década a bucear paciente y minuciosamente en la documentación relacionada con la política seguida por los gobiernos mexicanos de Cárdenas y Ávila Camacho para atar cabos, lanzar hipótesis interpretativas, e ir tejiendo una reflexión que la acercara a conclusiones capaces de dar cuenta de los procesos complejos que intervinieron en las decisiones de recibir o no a los refugiados judíos que intentaban escapar de la trampa mortal europea.

Lo que encontró Daniela en este recorrido fue, en efecto, un cuadro que desmentía el retrato que se hizo siempre de la política migratoria mexicana: salvo en situaciones y momentos excepcionales de los que da cuenta la autora, las políticas generalmente seguidas por los funcionarios de Gobernación y de la Secretaría de Relaciones Exteriores fueron hostiles y reacias a la recepción de refugiados judíos.

Los diferentes y numerosos archivos mexicanos y extranjeros consultados por Daniela, la correspondencia oficial y la secreta, la amplia hemerografía revisada por ella y la consulta que realizó de otros textos pioneros que habían iniciado en algún momento una revisión del tema, revelaron cuánto prejuicio antijudío operó para normar los criterios de los funcionarios a cargo. En efecto, a lo largo del periodo estudiado seguía vigente la ideología posrevolucionaria mexicana que aspiraba al mestizaje como forma ideal de la constitución de una identidad nacional mexicana. Con esta perspectiva, una y otra vez se reiteraba el carácter “inasimilable” de los judíos, además de que, bajo el influjo de las teorías raciales emanadas del nazismo, se manejaban estereotipos profundamente negativos sobre ellos, lo cual derivó, casi siempre, en la construcción de subterfugios diversos para negarles la entrada al país. Uno de los muchos ejemplos citados al respecto en el libro está en la adición hecha a la Circular Confidencial núm. 250

del 17 de octubre de 1933, la cual agregaba a las descripciones de los males que implicaría recibir inmigración de distintos pueblos y razas (como individuos de raza negra, amarilla, malaya e hindú, gitanos, armenios, turcos, sirios, libaneses y varios más), el caso de los judíos, a quienes calificaba, textualmente, como “los más indeseables de todos”.

Por añadidura, fue notable en este periodo la oposición de importantes capas de la población mexicana a recibir inmigración judía, no sólo bajo los argumentos raciales ya mencionados, sino por efecto de la convicción de que se trataba de una población que quitaría empleos a los mexicanos, o que competiría laboralmente de forma desleal con ellos. Hay que recordar cómo la efervescencia de las clases medias, inconformes con muchas de las políticas cardenistas, se volcó en protestas populares que tenían en su agenda, en un lugar principal, el rechazo a los judíos. La Confederación de la Clase Media, el Comité Pro-Raza, la Unión de Veteranos de la Revolución, Acción Revolucionaria Mexicanista y una decena más de agrupaciones de corte similar, fueron exponentes de demandas antirrecepción de refugiados judíos que, sólo en momentos posteriores, se vieron confrontadas por algunas agrupaciones antifascistas que militaron a favor de una política más humanitaria hacia los judíos.

Resultan muy interesantes los hallazgos de Daniela en el sentido de que los gobiernos de Cárdenas y Ávila Camacho jugaron con el lenguaje ambiguo, con discursos paralelos y a menudo contradictorios para aparentar una disposición a ser generosos con los necesitados de asilo, y, sin embargo, tener pretextos fundados en exigencias burocráticas grotescas para rechazarlos de hecho, cuando solicitaban e incluso rogaban por su ingreso al país.

Así, la lectura del libro va dando cuenta de los mensajes contradictorios que salían de la estructura gubernamental. Por ejemplo, hay declaraciones amistosas de Cárdenas hacia los judíos que se combinan con correspondencia e intercambios emanados de la Secretaría de Gobernación y la de Relaciones Exteriores que van en sentido contrario y que expresan, una y otra vez, la inconveniencia de recibir judíos, debido a su condición fundamental de inasimilabilidad con la sociedad y la cultura mexicanas y sus “dudosas características psicológicas y morales”.

Resulta sin duda frustrante encontrar en el texto cómo se repitió incontables veces una dinámica por demás trágica. A saber, se generaban proyectos de colonización agrícola para refugiados judíos que presuntamente serían bienvenidos por las autoridades mexicanas, y luego de largos y penosos cabildeos y reunión de fondos para sufragar los gastos inherentes a dichos proyectos, a cargo de organizaciones judías internacionales o

nacionales (como el Comité Mexicano Pro Refugiados, que más tarde se convertiría en el Comité Central Israelita de México), las cosas nunca llegaban a nada y a final de cuentas se negaba o se postergaba indefinidamente el ingreso de los refugiados. También descorazonadora es la descripción del destino trágico que tuvo la mayoría de los refugiados que viajaron en barcos como el *Quanza* y que no consiguieron, entrar a México estando ya en Veracruz atracado el barco, a pesar de contar con documentación expedida por un funcionario mexicano del Ministerio del Exterior, Juan Manuel Álvarez del Castillo.

Los capítulos referentes al periodo presidencial de Ávila Camacho detallan igualmente, de forma puntual, las vicisitudes de los judíos que en plena guerra intentaban salvarse del exterminio nazi mediante su arribo a México, lo mismo que la labor realizada por los judíos ya establecidos en México para promover tal arribo. Es interesante cómo hubo algunos desembarcos y llegadas que sí fructificaron, sobre todo en los dos primeros años del sexenio avilacamachista. En esos episodios afortunados se deja ver la manera como la corrupción, la venta de visados y la astucia de intermediarios y funcionarios de mediana jerarquía funcionó favorablemente para la llegada de algunas decenas de refugiados, como ocurrió a fines de 1941, en el caso del barco *Serpa Pinto*, cuyos 182 pasajeros judíos y no judíos, consiguieron ser aceptados. Igual sucedió con los pasajeros de los vapores *Nyassa*, *San Thomé* y *Guineé*, que llegaron en marzo de 1942. Fue notable, en este contexto, la actuación del cónsul mexicano en Marsella, don Gilberto Bosques, cuya intervención en la emisión de visas fue fundamental para el salvamento de muchos.

Por desgracia, durante los años subsiguientes y hasta el fin de la guerra, las puertas se volvieron a cerrar, no obstante los esfuerzos del Comité Central Israelita de México por gestionar la recepción de los que, de alguna manera, lograban huir de Europa. Daniela explica con todo detalle el contraste entre la hospitalidad mostrada, por ejemplo, hacia un grupo de 1 417 refugiados polacos que, efectivamente, llegó a México procedente de Teherán en 1943, con los obstáculos que en esas mismas fechas se impusieron a diversos proyectos adicionales de traer judíos a establecerse en colonias agrícolas, una de las pocas alternativas que, presuntamente, contaban con el visto bueno de las autoridades mexicanas.

Las cifras que se presentan en el libro y que Daniela Gleizer localizó a través de su investigación son profundamente perturbadoras: cerca de cien mil refugiados judíos a lo largo de este nefasto periodo encontraron asilo en Latinoamérica. De ellos, Argentina recibió aproximadamente 45 000; Brasil, 23 500; Bolivia, 20 000; Chile, 13 000; Uruguay, 10 000; Colombia 3 971; Cuba 3 450; Ecuador 3 200, y México tan sólo 1 800. Ni qué decir,

que la pobreza de esta última cifra dice mucho acerca de la nula disposición de las autoridades mexicanas para asumir con seriedad el compromiso de asilar a los perseguidos que, demagógicamente, suscribieron en conferencias internacionales, organizadas con el propósito de salvar vidas judías de las garras nazis.

Finalmente, debo decir que la estructura de este trabajo es impecable. Desde el aparato conceptual y la presentación de antecedentes y marcos de referencia, hasta el análisis pormenorizado de los tejemanajes en las políticas migratorias, pasando por las posturas de funcionarios de alto rango, los constreñimientos internacionales y aquellos emanados de equilibrios de fuerzas a nivel doméstico; los prejuicios; los intereses económicos entrecruzados; los egoísmos y la solidaridad; la postura presidencial y sus condicionantes; las brechas entre el decir y el hacer; entre las apariencias y los hechos concretos. Se manifiesta en este libro una visión inteligente que logra presentar, en forma clara y ordenada, la multiplicidad de factores a los que sopesa y otorga importancia, no a partir de presupuestos arbitrarios, sino con base en lo que el material histórico primario mismo le fue indicando y mostrando.

Ciertamente, no es un retrato positivo el que se obtiene de la actuación mexicana en esta coyuntura, porque los pocos casos en los que hubo una respuesta positiva fueron más bien la excepción y no la regla. Sin embargo, y a pesar de que el conocimiento de tal realidad deja inevitablemente un sabor amargo, estoy convencida de que el trabajo de investigación realizado por Daniela Gleizer al respecto ha sido una labor absolutamente necesaria para desmitificar una diversidad de asuntos, entre ellos y de modo destacado, la presunta generosidad de los gobiernos mexicanos hacia los perseguidos, generosidad que, en efecto, existió respecto al exilio español, pero que, en cambio, dejó mucho que desear en el caso de los judíos acusados por el Tercer Reich. Por último, cabe resaltar que este libro nos dice mucho sobre las vicisitudes que marcaron la gestación del México nuestro. Gracias a esfuerzos como éste, podemos disponer de un espejo más fino en el cual reconocernos como sociedad y como cultura, en la medida en que se iluminan fragmentos que permanecían oscuros y zonas borrosas no contempladas con la suficiente atención.